

Quito, 26 de marzo de 2013

Señores Accionistas
INGENIERIA ELECTRICA CANALA S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, me permito poner a su consideración el informe por el ejercicio económico 2012:

- En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2012, la compañía ha procurado mantener su buena imagen en el mercado local, tanto en calidad de servicios, productos y precios a fin de cumplir el programa de trabajo proyectado para este año.
- Estoy seguro, que las metas y objetivos por las que formamos la compañía se están cumpliendo a cabalidad.
- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas, teniendo mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales y todo lo referente a asuntos administrativos.
- La situación financiera de la Compañía es solvente y segura, si consideramos los datos del balance al 31 de Diciembre de 2012. La relación del activo y pasivo corriente, demuestra que nuestras obligaciones con terceros se manejan en forma adecuada y se puede cumplir con los compromisos adquiridos a pesar de la situación económica que ha atravesado la compañía por no recuperación de cartera.
- En cuanto a los resultados del ejercicio económico 2012 podemos indicar lo siguiente:

Ventas anuales de US \$1'728.478,78 los ingresos no operacionales suman US \$ 164.650,99 los costos ascienden a un valor de US \$1.404.110,88 gastos de operación US \$365.486,38 y los egresos no operacionales la suma de US \$10.893,68 obteniendo una utilidad del ejercicio de US \$112.638,81 De esta utilidad se redujo el 15% de participación trabajador, 23% de Impuesto a la Renta quedando una utilidad neta de \$ 73.866,06

- No se incluye el 10% para Reserva Legal ya que se encuentra en el límite permitido es decir el 50% del capital suscrito y pagado.

Oficinas y Talleres: Av. Eloy Alfaro 54 63 e Higueras

PBX: (593-2) 225 43 73 **Fax:** 334 15 76 • **Base Celular:** 096 252 598 < tcanala@canala.com.ec > Quito - Ecuador

- En conocimiento de los Señores Accionistas el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2012. Me permito recomendar que la utilidad neta obtenida sea distribuable a los accionistas, a prorrata del porcentaje de sus acciones en la compañía de conformidad a los Estatutos Sociales y la ley de Compañías.
- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

Sin otro particular y agradeciéndoles por la confianza depositada en mi, suscribo el presente informe

Atentamente,



Ing. Tomás Canala Echevarría
GERENTE GENERAL